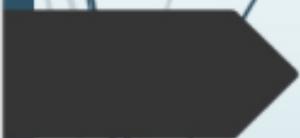




**SEMINARIO NACIONAL
PRIMERA EDICIÓN**

**RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE
LA ADMINISTRACIÓN EN LA
LEGISLACIÓN CULTURAL Y SU GESTIÓN**



**GABINETE LITERARIO
SALÓN DORADO
13/14 DE FEBRERO 2020
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Jueves 13

PROGRAMA

10:30: INAUGURACIÓN

11:00-13:00: BLOQUE I

► **Conferencia Inaugural: Reflexiones sobre la Responsabilidad Patrimonial de la Administración.**

Luciano Parejo Alfonso. *Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.*

Rector Honorario de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón.

Ha sido Rector de la Universidad Menéndez Pelayo; Ex Director General del Instituto de la Administración Local; Subsecretario de los Ministerios de Administración Territorial y para las Administraciones Públicas; Presidente del Instituto Nacional de Administración Públicas. Autor de más de 300 estudios sobre su materia, referente internacional del Derecho Administrativo.

► **La explosión del Patrimonio y sus exigencias de rigor.**

Rocío Silva Pérez. *Catedrática de Geografía Humana. Universidad de Sevilla.*

Integrante del Comité Internacional de Itinerarios Culturales (ICOMOS).

► **Responsabilidad Patrimonial en el Ordenamiento Jurídico Español.**

Concepción Barrero Rodríguez. *Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla.*

Experta en Patrimonio.

16:30-19:30: BLOQUE II

► **Aspectos Procedimentales en la declaración de los bienes culturales.**

José Suay Rincón. *Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.*

Ex magistrado del Tribunal Supremo y miembro del Consejo Consultivo de Canarias.

Cocautor del primer estudio sobre el Nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias.

► **El reparto de competencias en la declaración de Bienes Culturales.**

Francisco José Villar Rojas. *Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de La Laguna.*

Cocautor del primer estudio sobre el Nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias.

► **El uso táctico de las normas sobre protección cultural.**

Andrés González Sanfiel. *Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna.*

- ▶ **La Ley de Patrimonio Cultural de Canarias. Protección y Conservación vs Revitalización Edificatoria.**
Joaquín Mañoso Valderrama. Arquitecto urbanista.
- ▶ **La implicación Interadministrativa en el caso de San Juan de Gaztelugatxe. Bermeo. País Vasco.**
Esteban Umerez Argaia. Abogados IPARBilbao Roca Junyent. Experto en urbanismo y contratación pública.

Viernes 14

9:30-12:00: BLOQUE III

- ▶ **Naturaleza y Cultura en la declaración de espacios protegidos.**
Marcos Vaquer Caballería. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido Subsecretario de Vivienda, Director General de Urbanismo y Política del Suelo del Ministerio de Vivienda.
- ▶ **“Hecho histórico” vs “Hecho historiográfico”.**
Antonio Macías Hernández. Catedrático de Historia Económica y de las Instituciones. Universidad de La Laguna. Director de la Gran Enciclopedia Canaria.

- ▶ **Evolución geomorfológica reciente de las áreas litorales.**
Ignacio Alonso Bilbao. Profesor Titular de Estratigrafía Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Experto en Morfología Litoral.

- ▶ **El mapa no es el territorio.**
Guillermo Morales Matos. Catedrático de Análisis Geográfico Regional. Universidad Carlos III de Madrid. Director del Master de Gestión Turística de los Recursos Culturales y Naturales de la UC3M. Director de la Universidad de Verano de Maspalomas (2017-2019). Ex Director General de Urbanismo del Principado de Asturias.

12:15: CONCLUSIONES

- **Coordinadores:** Luciano Parejo Alfonso, Antonio Macías Hernández y Guillermo Morales.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



Fundación Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

uc3m

Universidad
Carlos III
de Madrid



Universidad
de La Laguna



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA
1505



Gabinete
Literario



Centro UNESCO
Gran Canaria



Real Sociedad Económica
de Amigos del País
de Gran Canaria

Sercotel
hotels

Bull
— HOTELS —

Canarias Nuevos Horizontes nace como un espacio para el debate, la reflexión y el pensamiento. La contraposición de ideas, perspectivas y visiones -analizando los debates desde diferentes ángulos- con la perspectiva de enriquecer cualquier temática propuesta es el objetivo final de este Foro. Promovido por la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria pretende convertirse en espacio de referencia, abierto a toda la sociedad archipelágica, para analizar cualquier temática de interés general.



INSCRIPCIÓN:

canariasnh@outlook.es

Se accede por invitación, previa inscripción

Cupo limitado